

**RNC-401-03674-6**  
“Avanzamos para ti”

## EL MINISTRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Administración Pública (MAP) a través de su ministro, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la Ley núm. 41-08, de Función Pública y la Ley núm. 247-12, Orgánica de la Administración Pública, dicta la siguiente Resolución:

**Resolución núm. 435-2024, que otorga nombramiento provisional para cumplir período probatorio a una (01) servidora pública correspondiente al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).**

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que el nombramiento provisional de los funcionarios de carrera en período de prueba corresponderá al ministro de Administración Pública o al titular del órgano que en el momento ostente la máxima autoridad en la gestión de personal de la Administración Pública, o autoridad superior en la gestión del personal en los órganos autónomos o descentralizados y en los municipios.

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que el período de prueba es una etapa importante durante la cual los servidores que han superado el proceso selectivo pueden mostrar las competencias técnicas y conductuales que les permitan desempeñarse con eficiencia y eficacia.

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que el período de prueba es una etapa provisional y en consecuencia los funcionarios seleccionados deberán demostrar durante dicho período que poseen las destrezas, los conocimientos y actitudes necesarios para finalmente obtener el nombramiento definitivo como servidores de carrera.

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que los datos de la servidora pública incluida en esta Resolución corresponden a quienes previamente han aprobado el concurso externo núm. 0001262, de fecha doce (12) de noviembre del 2024, realizado por el **Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)**, y validado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y en consecuencia han cumplido con las formalidades legales que la hacen acreedora de recibir el nombramiento provisional.

**Resolución núm. 435-2024, que otorga Nombramiento Provisional para Cumplir Período Probatorio a una (01) servidora pública correspondiente al Instituto de Recursos Hidráulicos (INDRHI).**



**VISTO:** El Art. 142 de La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 27 de octubre de 2024.

**VISTO:** El Art. 44 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, del 16 de enero de 2008.

**VISTA:** La Ley núm. 247-2012 Orgánica de la Administración Pública, del 9 de agosto de 2012.

**VISTO:** El Reglamento núm. 251-15 de Reclutamiento y Selección de Personal para ocupar cargos de Carrera Administrativa en la Administración Pública Dominicana, de fecha 13 de agosto del 2015.

Atendiendo a las consideraciones que anteceden, las cuales forman parte íntegra de la presente resolución,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** El objetivo de la presente resolución es otorga el nombramiento provisional en período de prueba por tres (03) meses, a partir del día primero (1ro.) del mes de enero del año 2025, a la servidora seleccionada a la servidora pública señalada a continuación, correspondiente al **Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)**.

Institución	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Salario
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	Michelle Alexandra Paniagua Tejera	224-0014786-8	Técnico de Recursos Humanos	RD\$38,000.00

**ARTÍCULO 2.** Las disposiciones de la presente resolución aplican a la institución y a la persona que figura en el cuadro adjunto de la presente Resolución.

Resolución núm. 435-2024, que otorga Nombramiento Provisional para Cumplir Período Probatorio a una (01) servidora pública correspondiente al Instituto de Recursos Hidráulicos (INDRHI).





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ARTÍCULO 3. Vigencia.** La presente resolución tendrá una vigencia de tres (03) meses a partir de la fecha de emisión, mientras no se produzcan situaciones que ameriten un cambio.

**ARTÍCULO 4.** Se dispone la notificación de la presente resolución Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), a la servidora pública, a los fines de hacer constar copia en su expediente. Asimismo, a la Contraloría General de la República (CGR) a los fines de realizar los cambios en la nómina correspondiente y su publicación en el portal para conocimiento público.

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

**Sigmund Freund**

Ministro de Administración Pública



Resolución núm. 435-2024, que otorga Nombramiento Provisional para Cumplir Período Probatorio a una (01) servidora pública correspondiente al Instituto de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

